



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 212/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 17 de la Constitución Política del Estado, señala que: *“Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural sin discriminación.”*

Que, la Unidad Educativa Nocturno "Presidente German Busch", fue fundada el 17 de abril de 1972 en razón de una necesidad social, ya que para entonces no existía ningún establecimiento nocturno y un gran porcentaje de jóvenes, que por motivos familiares y de trabajo se veían imposibilitado de continuar sus estudios, se crea por la imperiosa necesidad de que la juventud de escasos recursos económicos tengan posibilidad de estudiar en horas de la noche y trabajar en horario diurnos, preparándolos con principios y valores, haciendo de ellos personas de bien para que en un futuro aporten a la sociedad y al desarrollo del País.

Que la Unidad Educativa Nocturno "Presidente German Busch", cuenta con la Resolución Administrativa N° 21/09 Tarija, de fecha 10 de Febrero de 2009, se aprueba la Regularización de la Apertura Legal de la Unidad Educativa Publica o Fiscal Nocturno "Presidente German Busch", bajo la tuición del Núcleo Fray Quebracho con su Nivel Secundario de 1° a 4° años , con modalidad de docencia unidocente del área concentrada distrito educativo de Yacuiba, de la Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija del Estado Plurinacional de Bolivia.

Que, la Unidad Educativa Nocturno "Presidente German Busch", cuenta con el certificado de Registro de Unidad Educativa - RUE N° 034334, Código SIE de Unidad Educativa N° 81710053 y Código SIE de Edificio Escolar N° 81710048, constituyéndose en una institución líder en educación en la Región Autónoma del Gran Chaco.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la **Unidad Educativa Nocturno "Presidente German Busch"**, del Municipio de Yacuiba, Región Autónoma del Gran Chaco del Departamento de Tarija, por sus cincuenta años de vida institucional, (Bodas de Oro), a celebrarse el 17 de abril del presente, por su invaluable aporte al servicio de la educación boliviana.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los seis días del mes de abril del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES